

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MODIFICA CUENTAS DE GASTOS, EN
EL SENTIDO QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 26 de agosto de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 3782 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 164, sin fecha, de la Dirección de Administración de Educación Municipal; el ingreso N° 2081, de fecha 29 de agosto de 2016, de la Dirección de Secpla; el memorándum N° 414, de fecha 25 de agosto de 2016, de la Dirección de Secpla, con V°B° del Sr. Alcalde; la providencia N° 2190, de 25 de agosto de 2016, de Alcaldía; el Dictamen N° 9910, de 05 de marzo de 2007 de la Contraloría General de la Republica; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE las cuentas de gastos a nivel de asignación, con el objeto de regularizar algunos saldos que se encuentran deficitarios, en el sentido que indica:

CUENTA	DENOMINACION	DISMINUYE	AUMENTA
215.21.02.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		18.000.000.-
215.21.02.001.009.003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410		4.000.000.-
215.21.02.001.018.001	Asignación de Responsabilidad Directiva		2.000.000.-
215.21.02.001.999.000	Otras Asignaciones 4	28.000.000.-	
215.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales		4.000.000.-
	TOTAL	\$28.000.000.	\$28.000.000.

2. Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

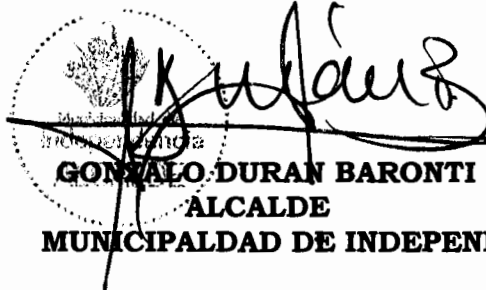
ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



**MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL**

MNS/EGC/kss.



**GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

TRANSORITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - Contabilidad - DAEM - Oficina de Partes.